

- b) Procedimiento: Abierto
 c) Subasta electrónica. NO
 d) Criterios de adjudicación: Varios criterios:
 Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor:

Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor:

Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Experiencia del equipo de trabajo	15 puntos

Criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas:

2	Oferta de precio	45 puntos
3	Mejoras ofertadas respecto a los servicios mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (personal asignado).	35 puntos
4	Tener en plantilla a personas con discapacidad	5 puntos

4. Valor estimado del contrato: 591.000,00 , Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 307.320,00 , desglosado en presupuesto: 295.500,00 , Ipsi: 11.820,00 .

6. Garantías exigidas.

Provisional: NO PROCEDE.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 Ver anexo I punto 12 del pliego de Cláusula Administrativa.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 Ver anexo I punto 12 del pliego de Cláusula Administrativa.

c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA

b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Negociado de Contratación.
2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal. Melilla, 52001

d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. Gastos de Publicidad. A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).

12. Otras Informaciones.

Melilla, 05 de julio de 2013. - El Secretario Técnico Acctal. Sergio Conesa Mínguez.